



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PESCA

29.ª reunión

Roma (Italia), 31 de enero – 4 de febrero de 2011

**DECISIONES Y RECOMENDACIONES DE LA 12.ª REUNIÓN DEL
SUBCOMITÉ SOBRE COMERCIO PESQUERO
Buenos Aires (Argentina), 26 – 30 de abril de 2010**

RESUMEN

El presente documento contiene los aspectos destacados de los temas debatidos en la 12.ª reunión del Subcomité sobre Comercio Pesquero y resume sus principales recomendaciones. El informe completo está disponible en el documento COFI/2011/Inf.8. Se invita al Comité a que considere las recomendaciones del Subcomité.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

INTRODUCCIÓN

1. La 12.^a reunión del Subcomité sobre Comercio Pesquero se celebró en Buenos Aires (Argentina) del 26 al 30 de abril de 2010 por invitación del Gobierno de Argentina. El informe de esta reunión está disponible en el documento COFI/2011/Inf.8.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Informe sobre las actividades relacionadas con el comercio en la FAO

2. El Subcomité elogió a la FAO por la gran variedad de actividades relacionadas con el comercio que lleva a cabo el Departamento de Pesca y Acuicultura. (Párr. 10)
3. Los delegados felicitaron a la FAO por su papel en la obtención de mejores clasificaciones de la pesca en la Organización Mundial de Aduanas. Alentaron a la Organización a continuar esta labor y subrayaron la necesidad de incluir especies adicionales como los tiburones y las rayas en la clasificación. (Párr. 10)
4. Los miembros subrayaron la importancia del trabajo de la FAO en el ámbito de la creación de capacidad en los países en desarrollo, en concreto en relación con el acceso a los mercados y la creación de valor añadido para los productores en pequeña escala en los países en desarrollo. (Párr. 11)
5. El Subcomité alentó a la FAO a seguir integrando la labor que la Organización realiza en el ámbito de la pesca con la de otros departamentos técnicos de la FAO y la de otras organizaciones internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial. El Subcomité también alentó a la FAO a dedicarse activamente a cuestiones mundiales de gran importancia como el cambio climático y la seguridad alimentaria. (Párr. 15)

Evolución reciente del comercio pesquero

6. Los miembros señalaron la importancia del consumo de pescado y los numerosos beneficios que este aportaba a la nutrición y la salud, para lo que hicieron referencia a diversas políticas e iniciativas nacionales al respecto. (Párr. 18)
7. Los miembros subrayaron el papel cada vez más importante que desempeñaba la acuicultura en la producción, el comercio y el consumo; asimismo, señalaron la necesidad de que esto se reflejara adecuadamente en el trabajo futuro, que debía incluir las interacciones entre productos cultivados y silvestres en el comercio y la comercialización internacionales. (Párr. 19)
8. El Subcomité destacó la necesidad de crear un entorno propicio para una participación más equitativa de los países en desarrollo en el comercio mundial. Respaldó la función de la FAO de facilitar el aumento de la capacidad técnica en los aspectos vinculados al comercio y la comercialización, incluido el acceso a los mercados y el aumento de los beneficios y valores que se derivan de los recursos pesqueros de un país. (Párr. 19)
9. El Subcomité se congratuló por la labor de la FAO relativa a la elaboración de índices de precios del pescado; señaló la necesidad de proseguir y ampliar este trabajo y de informar periódicamente a los miembros. (Párr. 20)

Informe sobre las actividades de la FAO relacionadas con el ecoetiquetado

10. El Subcomité convino en que la Secretaría de la FAO debía elaborar un marco de evaluación para determinar la conformidad de los planes de ecoetiquetado públicos y privados con las Directrices de la FAO para el ecoetiquetado de pescado y productos pesqueros de la pesca de captura marina. (Párr. 24)

11. El Subcomité acordó que como primer paso de este proceso la Secretaría debería convocar una consulta de expertos que comenzara a ocuparse del marco de evaluación, destacando la necesidad de recursos extrapresupuestarios para realizar la Consulta de expertos y las actividades conexas. Varios miembros indicaron que estaban dispuestos a estudiar las posibilidades de apoyo financiero. (Párr. 25)

12. El Subcomité acordó que el resultado de la Consulta de expertos sobre la elaboración de directrices internacionales para el ecoetiquetado de pescado y productos pesqueros de la pesca continental, programada del 25 al 27 de mayo de 2010, debería remitirse al Comité de Pesca (COFI) para su examen. (Párr. 28)

Estudio de los requisitos de acceso a los mercados

13. El Subcomité expresó su apoyo al trabajo de la Organización en respaldo de las actividades de establecimiento de normas del Codex Alimentarius sobre la inocuidad, calidad y rastreabilidad del pescado y los alimentos marinos y en relación con el asesoramiento técnico, la capacitación y el aumento de la capacidad de los países en desarrollo, a fin de ponerlos en condiciones de satisfacer los requisitos de los mercados internacionales mediante la aplicación de buenas prácticas de pesca y acuicultura que aseguraran la inocuidad y calidad de los productos de pescado. (Párr. 30)

14. El Subcomité reiteró la importancia de la labor del Codex Alimentarius a fin de promover la armonización y el uso de la mejor información científica disponible para el establecimiento de normas y la certificación. (Párr. 33)

Directrices sobre las mejores prácticas para una rastreabilidad integrada

15. El Subcomité coincidió en que las iniciativas relacionadas con la rastreabilidad eran un instrumento útil para verificar la integridad de la cadena de suministro y observó que en el sector pesquero se utilizaban sobre todo para ayudar a cumplir tanto los objetivos de inocuidad alimentaria como los de sostenibilidad. Los miembros convinieron en las ventajas de integrar los requisitos de rastreabilidad, pero reconocieron también que los relativos a la inocuidad de los alimentos eran algo distintos de los vinculados a la sostenibilidad. (Párr. 36)

16. El Subcomité acordó que la FAO debería desempeñar una función constante de prestación de asistencia técnica a los países que aplicaban sistemas de rastreabilidad o procuraban integrar sus sistemas de rastreabilidad. Además, la Organización debía seguir de cerca las novedades técnicas y evaluar si eran aplicables en dichos sistemas. (Párr. 40)

Actualización de las actividades en relación con la CITES

17. Los miembros elogiaron el trabajo de la FAO dirigido a abordar diversas cuestiones en el contexto de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) y convinieron en que dicha cooperación debería continuar en el futuro. El Subcomité destacó el papel fundamental que desempeñaba la Organización en la ordenación de las especies acuáticas explotadas comercialmente. (Párr. 41)

18. El Subcomité destacó la importante función de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) en la ordenación de las pesquerías comprendidas en sus respectivos mandatos. (Párr. 41)

19. El Subcomité reconoció la importancia de la CITES como instrumento mundial de regulación del comercio internacional de las especies incluidas en los apéndices de la Convención. (Párr. 41)
20. El Subcomité manifestó su aprecio por el excelente trabajo del Cuadro especial de expertos (el Cuadro) en lo relativo a la evaluación biológica de las propuestas de inclusión en la CITES de especies acuáticas explotadas comercialmente y observó que el examen y las conclusiones del Cuadro de expertos habían aportado una valiosa contribución al proceso de adopción de decisiones de las Partes en la CITES. (Párr. 42)
21. El Subcomité se mostró favorable a que la Secretaría de la FAO contribuyera activamente al proceso entre reuniones establecido por la CITES con el propósito de aclarar la interpretación de los criterios de inclusión en el Apéndice II, que se aplicaban a las especies explotadas comercialmente; subrayó que una interpretación armonizada de estos criterios era fundamental para el trabajo en curso del Cuadro especial de expertos de la FAO. (Párr. 44)
22. El Subcomité pidió que la FAO compilara la información sobre los reglamentos en vigor y actividades en curso de los Estados y las OROP en materia de conservación de los tiburones, independientemente de que los mismos estuvieran o no oficializados en un plan de acción nacional. (Párr. 46)
23. Asimismo se pidió a la Secretaría que siguiera proporcionando asistencia a los países en desarrollo para la aplicación de los reglamentos de la CITES y la mejora de la conservación de las especies incluidas en la Convención. (Párr. 47)

Comercio pesquero y seguridad alimentaria

24. El Subcomité destacó la importancia del refuerzo de la seguridad alimentaria y la función de la pesca y la acuicultura en la contribución a tal objetivo a través del consumo de pescado, el empleo y el comercio. (Párr. 49)
25. El Subcomité subrayó que, con el fin de lograr la seguridad alimentaria nacional, a menudo se precisa una creación de capacidad institucional, además de asistencia de naturaleza más técnica. (Párr. 54)

Seguimiento de la aplicación del artículo 11 del CCPR

26. El Subcomité acordó que el cuestionario específico sobre el comercio debería ser bienal y utilizarse en forma alternada con el destinado al seguimiento de la aplicación general del Código. (Párr. 56)

El Subcomité sobre Comercio Pesquero del COFI como organismo internacional de productos básicos y su relación con el Fondo Común para los Productos Básicos

27. El Subcomité aprobó las cuatro propuestas de proyectos presentadas para su financiación por el Fondo Común para los Productos Básicos. Los miembros destacaron la importancia de las mujeres en la cadena de valor y apreciaron el proyecto de vía rápida con el que se esperaba incrementar los ingresos de aquellas que trabajaban en la pesca y la acuicultura. (Párr. 61)

OTROS ASUNTOS

28. El Subcomité expresó su gratitud al Sr. Nomura por su hábil dirección del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO y por su dedicación y apoyo al COFI y sus dos Subcomités. (Párr. 64)

FECHA Y LUGAR DE LA 13.^a REUNIÓN

29. El Director General determinaría la fecha y el lugar de la 13.^a reunión en consulta con el Presidente y a la luz del calendario internacional de reuniones. (Párr. 65)

MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN SE PROPONE AL COMITÉ

30. Se invita al Comité a que refrende el informe de su Subcomité sobre Comercio Pesquero y asesore sobre las cuestiones arriba mencionadas.